

ANEXO I. Resolución (C.D.) N° 101/04

Informe Resumen Previsiones y requerimientos de necesidades edilicias Plan de Obras 2004 - 2005.

Departamento de Ciencias Sociales

El presente Informe Resumen de necesidades de espacio previstas para el plan de obra de remodelación del Departamento de Ciencias Sociales, sintetiza en un cuadro general las necesidades de espacio que surgen de los informes específicos elaborados por los Directores de Carrera y del Diploma en Ciencias Sociales para cada una de las carreras del Departamento (Anexo II).

Asimismo, recoge también la información presentada en los cuadros elaborados sobre matrícula de alumnos y docentes por carrera (Cuadro N° 4); docentes por dedicación (Cuadro N° 5); asignación actual del espacio disponible (Cuadros N° 6-8); docentes de planta sin puesto asignado (Cuadro N° 9); previsión mínima de futuros concursos aprobado por Res. (CD) N° 046/03 del 11/09/03 (Cuadro N° 10); Nómina de Auxiliares Académicos del 2° Semestre 2004 (Cuadro N° 11); Proyectos y Programas de Investigación radicados en el Departamento (Cuadro N° 12); y, finalmente, Aulas Especiales (Cuadro N° 13).

En el Cuadro N° 1 se presentan las necesidades de espacio desagregadas para cada área y carrera del Departamento de Ciencias Sociales, comprendiendo tres tipos de requerimientos de espacios: a) **para gestión académica**; b) para **puestos de trabajo de docencia e investigación**; c) para **salas de reuniones** y para **aulas especiales**.

a) y b) Espacios para gestión y para docencia e investigación

En los dos primeros casos (puestos de trabajo para **gestión y docencia - investigación**) se realizó la previsión total de necesidades de espacio contemplando tanto los requerimientos del Diploma y todas las Carreras actuales, como las posibles necesidades si se aprobara el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales. El cálculo de los metros cuadrados requeridos para la gestión académica y administración central da como resultado 202 m²; en tanto que el espacio total para puestos de trabajo de docentes, docentes-investigadores, auxiliares académicos y auxiliares y becarios de investigación es de 588 m² (Cuadro N° 1). Es decir un subtotal **de 790 m² para gestión académica y para docencia e investigación**.

Actualmente, el espacio neto disponible en Casas 8, 9 y 10 es de 246 m² (Cuadro N° 6). Por su parte, la Dirección de Hábitat prevé que un proyecto de ampliación y remodelación de dichas casas podría ampliar en unos 359 m² el espacio actual de puestos de trabajo, contemplando al finalizar la obra un

espacio total para puestos de trabajo de **605 m²**. (Cuadro N° 2). De allí surge que la previsión de necesidades de utilización de otros espacios disponibles o de ampliación u obra nueva para estos aspectos sería de **185 m²**, como resultado de restar a los 790 m² de requerimiento para gestión y para docencia e investigación, los 605 m² previstos por la realización del proyecto de remodelación mencionado (Cuadro N° 3).

c) Salas de reuniones y aulas especiales

Por su parte, del requerimiento de espacio para **salas de reuniones** y para **aulas especiales** resulta una necesidad de ampliación y/o construcción de obra nueva por una magnitud de 810 m² (Cuadro N° 1).

Prácticamente todo este requerimiento debería contemplar la utilización de espacio de obra nueva o ampliaciones en otros ámbitos del predio de la UNQ, ya que, de realizarse la remodelación de casas 8, 9 y 10, tan sólo unos 43 m² estarían contemplados para la construcción de tres pequeñas salas de reuniones (de aproximadamente 14 m² cada una) (Cuadro N° 2 y N° 3).

En este caso, el espacio requerido contempla básicamente tres tipos de necesidades edilicias: salas de profesores; salas de reuniones y eventos; aulas especiales.

- En primer término, resulta imperioso contar con **salas de profesores** para los docentes contratados del Departamento, ya que en términos generales no disponen de ningún tipo de espacio institucional para atender consultas, preparar sus clases, o disponer de un mínimo de equipamiento mobiliario e informático. Este requerimiento fue señalado por todos los directores de carrera (Anexo II) y si bien serían espacios compartidos por la dedicación sólo a la docencia de dichos docentes, igualmente tiene una magnitud importante ya que los mismos representan actualmente cerca del 60% del total de los docentes del Departamento, poco más que 130 docentes contratados por hora cátedra por semestre (Cuadro N° 5). En tal sentido, se estima conveniente contar con al menos **dos salas de profesores** para todas las Carreras del Departamento, con un cálculo total de 120 m² entre las dos (Cuadro N° 1).

- En segundo lugar, se requiere contar con espacios adecuados para la realización de **reuniones** académicas y de gestión, tales como salas para la realización de eventos académicos de nivel intermedio, actividades de tutorías docente, actividades y encuentros de los equipos de investigación, reuniones de las áreas disciplinares y de las comisiones del Departamento, reuniones del Consejo Departamental, el cual vio ampliado el número de sus miembros con el Estatuto actualmente vigente. La previsión en este caso es de **cuatro salas de reuniones** (dos pequeñas, una tercera intermedia y una cuarta mayor) con una cálculo total de 220 m² (Cuadro N° 1).

- Por último, se han previsto las necesidades de espacio para el caso de **aulas especiales**, que requieren un tipo de equipamiento y/o infraestructura de características específicas. En este sentido, conviene remarcar que por las indicaciones recibidas, **no se han realizado provisiones de aulas comunes** para atender las actividades de docencia del conjunto de cursos del Departamento, ya que se entiende que dichas provisiones se realizarán para el conjunto de la actividad docente de la universidad. No obstante, se deja

señalado la imperiosa necesidad de considerar las ampliaciones a tal respecto, dado la dimensión actual y evolución del crecimiento de la matrícula de alumnos e inscripciones del Departamento de Ciencias Sociales.

El requerimiento de aulas especiales fue formulado contemplando ampliar las disponibilidades actualmente existentes (Cuadro N° 13), ya que las mismas resultan exiguas para atender la demanda presente e inmediata. Dichas necesidades contemplan la ampliación de aulas con equipamiento informático para casi todas las carreras, ya que se están ampliando el número de cursos que requieren de la utilización de dicho equipamiento; laboratorio de idiomas y aula de gastronomía (Administración Hotelera), aulas especiales de música y sala de grabación (Composición en Medios Electroacústicos); aula taller para la carrera de Terapia Ocupacional; estudios de Televisión y de Radio para la Carrera de Comunicación Social. El total de requerimiento de nuevo espacio en este caso es de 470 m².

Síntesis

En síntesis, el proyecto de obra requerida contempla una necesidad de espacio de 1.600 m² totales, distribuidos de la siguiente forma: 202 m² para gestión, 588 para puestos de trabajo de docencia e investigación, y 810 m² para sala de reuniones y aulas especiales.

El espacio actualmente disponible en casas 8, 9 y 10 es de 246 m². De allí resulta que el requerimiento de utilización de espacio común o de obra nueva sería de **1.346 m²**.

De ese requerimiento, el proyecto de ampliación de dichas casas incrementaría el espacio disponible de las mismas en 402 m² (359 m² para puestos de trabajo y 43 m² para de tres pequeñas salas de reunión).

Entonces, **de realizarse dicho proyecto de ampliación de las tres casas señaladas**, el espacio extra requerido en la utilización de obra nueva o de espacios de usos comunes de la universidad sería de **940 m²**, distribuidos en 185 m² para puestos de trabajo de gestión y de docencia e investigación, y 755 m² para salas de reuniones y aulas especiales.

De: "Nestor Pedro Cornaglia" <npcornag@unq.edu.ar>
Para: rpastore
Fecha: 13/10/2004 01:05 PM
Asunto: Fwd: Metros cuadrados

Estiamdo Lic. Rodolfo Pastore:

Le reenvío el correo con la ampliación de los m² acorde al proyecto de remodelación del Departamento de Ciencias Sociales, que le fuera remitido por el Arq. M. Faivre el día 12 de octubre del corriente año.

Sector Frente Planta Baja: 144 m²
Sector Frente Planta Alta: 210 m²
Sector Posterior Planta Baja: 88,80 m²
Sector Posterior planta Alta: 88,80 m²
Sector Posterior planta 2° piso: 73,60 m²

Superficie Total Neto de puestos de trabajo: 605,20 m²

Sala de Reunión en planta baja: 14 m² c/u
Sala de Reunión en el 2° piso: 15 m²

Superficie Total Neto de Sala de Reunión: 43 m²

saludos cordiales

Pedro Cornaglia